

A través de la Confederación Hidrográfica del Júcar

## El MARM invierte más de 460.000 euros en el acondicionamiento y fomento para uso social y recreativo de las riberas del río Alfambra entre los estrechos de los Alcamines (Villalba Alta y Teruel)

- Las actuaciones contribuirán a mejorar el estado ecológico y medioambiental del río, además de promover su uso social con puntos de interés cultural, natural y paisajístico a través de sus entornos ribereños

**11 may. 09.**- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, inicia hoy la actuación del acondicionamiento y fomento para uso social y recreativo de las riberas del río Alfambra entre los estrechos de los Alcamines (Villalba Alta y Teruel), cuyo objetivo es mejorar ambientalmente el río y promover el acercamiento del ciudadano.

El proyecto cuya inversión asciende a 468.684,96 euros, forma parte del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y Empleo).

Esta actuación se enmarca en el capítulo destinado a la mejora del estado ecológico y medioambiental de los ríos y ramblas de la Cuenca del Júcar en Aragón (provincia de Teruel) que incluyen actuaciones de recuperación de la sección fluvial, limpieza de márgenes, cauces y riberas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

El objetivo fundamental de la actuación es contribuir a mejorar la casi totalidad del río Alfambra, recuperar parte de los procesos naturales del río, dando lugar a un régimen funcional, conectividad hídrica y estructura más natural del cauce y sus riberas.

Para ello se va a realizar la conexión de una serie de caminos rurales que transcurren paralelos al cauce y además se recreará una senda fluvial por la que se podrá recorrer la totalidad del río Alfambra. A su vez se rehabilitarán todas aquellas zonas recreativas y lugares de interés que se encuentren en los entornos ribereños.

Se realizarán tratamientos selvícolas, plantaciones, limpiezas de márgenes, rehabilitación de fuentes y manantiales, y la creación de áreas estanciales con mobiliario, una en Orros, otra en Alfambra, otra en Peralejos y finalmente otra en la zona de las Atarazanas, de forma que se propicie el acceso de los visitantes.

A lo largo del río, se plantarán especies autóctonas y típicas de zona fluvial, como olmos, sargas, encinas, adelfas, tamarindos, etc., de forma que se incremente la vegetación actual y al mismo tiempo dote de sombreado a la senda y al área estacional.

Los términos municipales en los que discurre las actuaciones son Galve, Orrios, Alfambra, Peralejos, Cuevas Labradas, Tortajada y Teruel.